



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: renuncia turnero HNC - Fernandez Sofia - turnero

VISTO:

- La renuncia presentada por la Srta. Fernández , Sofía Alejandra al convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el convenio fue aprobado por R.D. de la F.C.M. Nº 3749/2016;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada a su convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor del Hospital Nacional de Clínicas, a la Srta. Fernández, Sofía Alejandra DNI 39.498.539 a partir del 11 de febrero de 2020.

ARTICULO 2º: Registrar y Comunicar.